



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 FEB. 2007

RES. H. N° 046-07

EXPTE.N° 4.053/05.-

VISTO:

La Res. H.N° 587/05, por la cual se designa Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Antropología, periodo lectivo 2005; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas informaron sobre el desempeño de los Alumnos Auxiliares Adscriptos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por estudiantes de la Facultad de Humanidades como Alumnos Auxiliares Adscriptos en distintas cátedras de la Carrera de Antropología, durante el periodo lectivo 2005 y con el concepto que en cada caso se indica:

| ALUMNO/A | LU. N° | CATEDRA | CONCEPTO |
|---------------------------------|---------|---|------------------------|
| DE LA CRUZ, MARIA LUNA | 705.969 | TEORIA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA II | SOBRESALIENTE |
| LOPEZ CALVO, MARCELO | 705.280 | ANTROPOLOGÍA ECOLOGICA | SOBRESALIENTE |
| MASTROLINARDO ARNEDO, MYRIAM M. | 701.762 | ANTROPOLOGÍA ECOLOGICA | SOBRESALIENTE |
| TEJERINA, OSCAR R. | 708.094 | ESTADISTICA I y II | NO CUMPLIMIENTO |

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Antropología.

020-07

M. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSa



Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa